

MANUAL DE TOLERANCIAS

NORMA UNE-EN 1096-1 Vidrio para la edificación. Vidrio de capa. Parte 1: Definiciones y clasificación

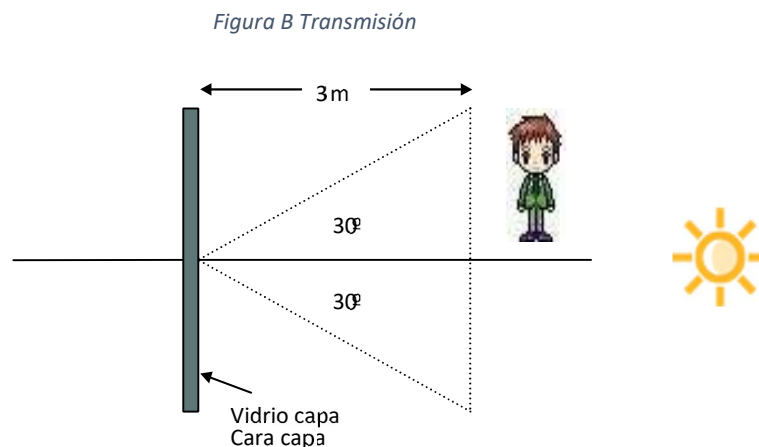
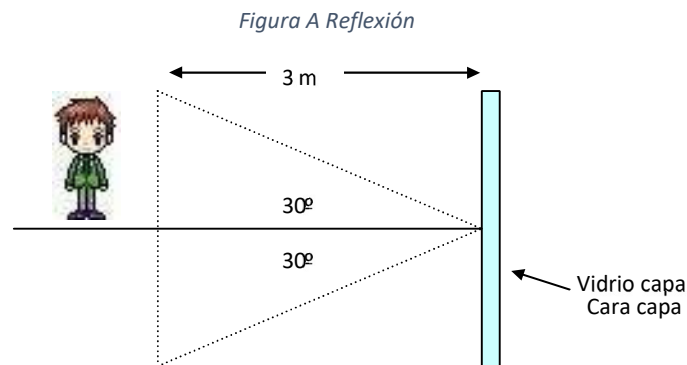
DEFINICION DE DEFECTOS:

- ✓ Defecto de uniformidad: Variación ligera de color, en reflexión o en transmisión, en el mismo vidrio o de vidrio a vidrio.
- ✓ Defecto puntual: Perturbación puntual de la transparencia visual cuando se mira a través del vidrio y del factor de reflexión visual cuando se mira el vidrio, como son los lunares, los agujeros y los rasguños.
- ✓ Mancha: Defecto de la capa más amplio que un defecto puntual, de forma irregular.
- ✓ Agrupación: Acumulación de defectos muy pequeños que dan la impresión de mancha.

GENERALIDADES:

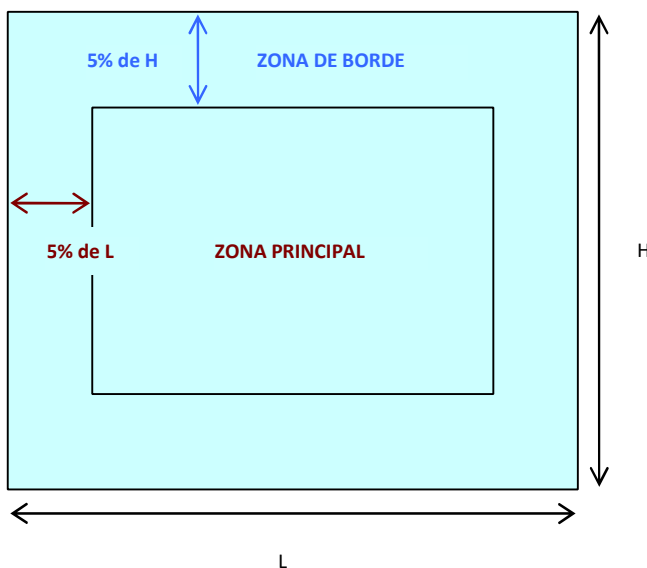
El punto de observación se sitúa a una distancia mínima de 3 metros.

El examen del vidrio de capa reflexión, se realiza por un observador mirando el lado que será la capa exterior del acristalamiento (ver fig. A). El examen del vidrio de capa por transmisión, se realiza por un observador mirando el lado que será la cara interior del acristalamiento (ver fig. B). Durante el examen, el ángulo entre la normal a la superficie del vidrio de capa y el haz luminoso que alcanza los ojos del observador después de la reflexión o transmisión no debe exceder los 30° (ver fig. A y B)



Para los vidrios de capa en las dimensiones finales para la colocación, deben examinarse dos zonas: zona principal y zona de borde (ver fig. C). La duración de cada examen no durará más de 20 segundos

Figura C



CRITERIOS DE ACEPTACION DE LOS DEFECTOS DEL VIDRIO DE CAPAS

En la siguiente tabla se especifican los criterios de aceptación del vidrio de capa:

TIPO DE DEFECTO	CRITERIOS DE ACEPTACIÓN													
	PANEL/PANEL	PANEL INDIVIDUAL												
UNIFORMIDAD / MANCHA	Admisibles en tanto no resulten molestos visualmente	Admisibles en tanto no resulten molestos visualmente												
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>ZONA PRINCIPAL</th> <th>ZONA DE BORDE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>No admisibles</td> <td>No admisibles</td> </tr> <tr> <td>Admisibles si el número es inferior o igual a 1/m²</td> <td>Admisibles si el número es inferior o igual a 1/m²</td> </tr> <tr> <td>No admisibles</td> <td>Admisibles en tanto que estén fuera de la zona de visión</td> </tr> <tr> <td>No admisibles</td> <td>Admisibles en tanto que su separación sea > 50 mm</td> </tr> <tr> <td>Admisibles en tanto que su densidad local no moleste la visión</td> <td>Admisibles en tanto que su densidad local no moleste la visión</td> </tr> </tbody> </table>	ZONA PRINCIPAL	ZONA DE BORDE	No admisibles	No admisibles	Admisibles si el número es inferior o igual a 1/m ²	Admisibles si el número es inferior o igual a 1/m ²	No admisibles	Admisibles en tanto que estén fuera de la zona de visión	No admisibles	Admisibles en tanto que su separación sea > 50 mm	Admisibles en tanto que su densidad local no moleste la visión	Admisibles en tanto que su densidad local no moleste la visión
ZONA PRINCIPAL	ZONA DE BORDE													
No admisibles	No admisibles													
Admisibles si el número es inferior o igual a 1/m ²	Admisibles si el número es inferior o igual a 1/m ²													
No admisibles	Admisibles en tanto que estén fuera de la zona de visión													
No admisibles	Admisibles en tanto que su separación sea > 50 mm													
Admisibles en tanto que su densidad local no moleste la visión	Admisibles en tanto que su densidad local no moleste la visión													
PUNTUAL: lunares/agujeros > 3 mm	No aplicable	No admisibles	No admisibles											
PUNTUAL: lunares/agujeros > 2 mm ≤ 3 mm		Admisibles si el número es inferior o igual a 1/m ²	Admisibles si el número es inferior o igual a 1/m ²											
AGRUPACIÓN		No admisibles	Admisibles en tanto que estén fuera de la zona de visión											
RASGUÑOS > 75 mm		No admisibles	Admisibles en tanto que su separación sea > 50 mm											
RASGUÑOS ≤ 75 mm		Admisibles en tanto que su densidad local no moleste la visión	Admisibles en tanto que su densidad local no moleste la visión											

* La aparición de condensación no es un problema derivado del acristalamiento instalado, sino que es un fenómeno natural provocado por las condiciones meteorológicas de la ubicación, la orientación y las altas prestaciones del aislamiento térmico del acristalamiento. Dicha condensación puede sacar a la superficie marcas de etiquetas o de ventosas en superficies de vidrio empañadas, que no se consideran un defecto, ya que desaparecen cuando la superficie se seca.